Plan de Trabajo Comisión de Desarrollo Social del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón

Directora General de Desarrollo Social: Lic. Ramona Merced Bencomo Romero

Integrantes de la Comisión de Desarrollo Social en el Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón:

Presidente: Prof. José Roa Rosas
C. Olga Antonia Álvarez Trujillo
Dra. María de Lourdes González Aguado
Lic. Sergio Luis Valdés Arteaga

Fundamento Legal

Con fundamento en el artículo 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, fracción IX "Nombrar comisiones de seguimiento vinculadas con la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, garantizando que en su integración se respete el principio de paridad entre los géneros" y de los artículos 54,55,56,57,58,59,61,62,63,64,65,66,67,68,69 del Reglamento del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón se presenta el plan de trabajo para la Comisión de Desarrollo Social del Concejo.

Antecedentes

Según el Banco Mundial, la conceptualización de desarrollo social se centra en la necesidad de "poner en primer lugar a las personas" en los procesos de desarrollo que engloban las acciones promovidas y ejercidas entre instituciones y sociedad. Hacia dichos procesos es que el desarrollo social adquiere una connotación orientada hacia el mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad o comunidad determinada. Y esa calidad de vida se manifiesta en los niveles de integración social de los seres humanos a su sociedad y/o comunidad, dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, equidad, tolerancia y solidaridad; pero, además, que tengan amplias y constantes posibilidades de satisfacer sus necesidades y desplegar todas sus potencialidades con miras a lograr un mejoramiento y realización igualmente integral, que contempla tanto lo social-comunitario como lo individual.

Lo anterior es nuestro horizonte de transformaciones. Es hacia donde queremos situar las perspectivas del camino por el que nos toca transitar y en el cual abordaremos y atenderemos con absoluto compromiso las siguientes temáticas: ingresos bajos de la mayor parte de clase trabajadora, la vulnerabilidad socioeconómica, la exclusión social, etc.; y otras como la falta de transparencia en las instituciones, la falta de poder y participación social y hasta la exposición a la

violencia. En este sentido, las orientaciones que adopten las políticas para el desarrollo social deberán ocuparse de la promoción de la inclusión social generalizada, haciendo énfasis en que sean los sectores más desfavorecidos y vulnerables los más prioritarios.

En el actual proceso de cambios en el país, la relación entre instituciones y sociedad, en su forma "gobierno y ciudadanía", debe transitar hacia nuevas dinámicas capaces de ir creando sociedades cohesivas y resilientes, y mejorando la accesibilidad y la rendición de cuentas de las instituciones frente a los ciudadanos. Por ello, el desarrollo social en el contexto actual requiere de la asociación más amplia entre el gobierno y las comunidades, la sociedad civil, los sectores marginados, los pueblos originarios, las personas con discapacidad y el sector privado, en la cual se construya un sistema comunicacional intersectorial que abrace la multiplicidad de relaciones, intereses, valores, demandas, etc., para que sea éste el que cree las condiciones idóneas para el crecimiento económico y las mejorías que acompañen la Cuarta Transformación que ha planteado el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Situación de la Demarcación en materia de Desarrollo Social

Pobreza

Datos del CONEVAL señalan que en 2015 en la Demarcación existían un total de 208,689 personas en condición de pobreza, representando un 27.9% de un total de la población de 748,509 habitantes, las personas en extrema pobreza eran 8,023, 200,666 presentaron pobreza moderada y en total un 55.8% presenta algún tipo de carencia social, dando un total de 417,869 personas en situación de vulnerabilidad económica.

Salud

En la Alcaldía Álvaro Obregón según datos de INEGI en 2010, el 68% de la población contaba con algún derecho a la seguridad social. En tanto que en infraestructura hospitalaria se cuenta con 3 clínicas.

Equidad de Genero

El Instituto Nacional de las Mujeres señala que la Demarcación ocupa el cuarto lugar en feminicidios y embarazo adolescente.

Grupos Prioritarios

Los pertenecientes a este grupo son adultos mayores, personas con discapacidad, población indígena, población LGBTTTI+, personas de talla baja, para la atención a este grupo se cuenta con diversas casas del adulto mayor, albergues en la época invernal, jornadas de salud sexual, entre otras actividades.

PLAN DE TRABAJO

REUNIONES

Sesiones Mensuales

La Comisión de Desarrollo Social sesionará los jueves de la segunda semana de cada mes.

Desde el primer día de sesión se propone la creación de los distintos instrumentos de comunicación social, redes sociales y medios impresos fundamentalmente. Deberán orientarse en los siguientes dos criterios:

- De contacto con la población
- De comunicación interna

De igual forma, se propone consultar la disponibilidad de la Sala que deberá ser designada para las sesiones de las comisiones conforme al calendario propuesto en el presente documento. De ser posible, solicitar la habilitación de una sala permanente para las sesiones mensuales.

Bimestralmente se invitará a una persona ajena a la administración de la alcaldía que posea conocimientos útiles para el mejor cumplimiento de las tareas de la comisión para presentar una exposición cuya duración no deberá ser mayor a 1 hora, y permitir otro lapso de igual duración para preguntas y respuestas.

Documentos de la reunión:

- El Concejo solicitará a la titular de la alcaldía un informe mensual correspondiente a las principales áreas de atención administrativa de la Alcaldía (como lo marca el artículo 74 del reglamento del concejo de la demarcación AO), que deberá ser distribuido el día de sesión de la comisión, preferiblemente una hora antes de iniciados los trabajos, al presidente y a los distintos miembros que componen el órgano.

- Se integrarán de forma adicional los documentos de relatoría correspondientes a las sesiones bimestrales de *reuniones públicas en localidades*.

- Presentación en Power Point por parte del expositor.

Sesiones Bimestrales

La Comisión de Desarrollo Social llevará a cabo *reuniones públicas bimestrales en diferentes localidades* de la demarcación. La selección y calendarización de las localidades se acordará en las *sesiones ordinarias mensuales* de la Comisión.

Uno de los objetivos de dichas reuniones será recoger la opinión de los habitantes de las comunidades que componen la demarcación a través de sesiones en espacios públicos a fin de promover una relación de proximidad y cercanía del Gobierno con la población.

Otro es el de facilitar la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones y en el control de los asuntos públicos.

Documentos de la reunión:

En las sesiones bimestrales se hará entrega de documentos informativos de avance de los programas de desarrollo social a los asistentes en los siguientes formatos:

- Impreso (texto completo para los miembros de la comisión y documento ejecutivo para las y los habitantes de las comunidades) y digital (texto completo para los miembros de la comisión y documento ejecutivo para las y los habitantes de las comunidades)

Se llevará a cabo la elaboración de un *documento de relatoría* que contenga las participaciones de los habitantes.

Instrumentos sociales

La implementación de distintos instrumentos de comunicación de la demarcación con la ciudadanía pretende propiciar la democracia directa y consolidar la cultura democrática participativa. Estos son los siguientes:

a) Encuestas
   a. Gobernabilidad
   b. Participación ciudadana

b) Foros
   - La mujer y la democracia
     - Liderazgo y participación
     - Violencia simbólica y espacios igualitarios
     - Igualdad de género en la planeación y elaboración de presupuestos para el desarrollo
   - Fomento económico: cooperativismo
   - Acciones de gobierno para una comunidad en bienestar

c) Consultas ciudadanas
   - Eficacia y eficiencia de los programas de desarrollo social implementados por la Alcaldía

d) Mesas de diálogo

- Diversidad sexual y discriminación
- Cercanía del gobierno con la comunidad
- Responsabilidad ciudadana y bienestar común

CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES

(Periodo Marzo – Junio, 2019)

	MARZO				ABRIL				MAYO					JUNIO			
	3 - 9	10 - 16	17 - 23	24 - 30	31 - 6	7 - 13	14 - 20	21 - 27	28 - 4	5 - 11	12 - 18	19 - 25	26 - 1	2 - 8	9 - 15	16 - 22	23 - 29
ACTIVIDADES	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4
Reuniones																	
Sesión Interna																	
Mensual																	
Solicitud de Informe (Alcaldía)																	
Relatoría (elaboración)																	
Exposición (externos)																	
Sesión pública (localidades)																	
Bimestral																	
Relatoría (elaboración)																	
Sesión Semestral (evaluación)																	
Instrumentos sociales																	
Encuestas																	
Gobernabilidad																	
Participación ciudadana																	
Foros																	
La mujer y la democracia																	
Fomento económico: cooperativismo																	
Acciones de gobierno para una comunidad en bienestar																	
Consultas Ciudadanas																	
Eficacia y eficiencia de los programas de desarrollo social																	
Mesas de diálogo																	
Diversidad sexual y discriminación																	
Cercanía del gobierno con la comunidad																	
Responsabilidad ciudadana y bienestar común																	

(Periodo Julio – Septiembre, 2019)

	JULIO					AGOSTO				SEPTIEMBRE			
	30 - 6	7 - 13	14 - 20	21 - 27	24 - 3	4 - 10	11 - 17	18 - 24	25 - 31	1 - 7	8 - 14	15 - 21	22 - 28
ACTIVIDADES	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Reuniones													
Sesión Interna													
Mensual													
Solicitud de Informe (Alcaldía)													
Relatoría (elaboración)													
Exposición (externos)													
Sesión pública (localidades)													
Bimestral													
Relatoría (elaboración)													
Sesión Semestral (evaluación)													
Instrumentos sociales													
Encuestas													
Gobernabilidad													
Participación ciudadana													
Foros													
La mujer y la democracia													
Fomento económico: cooperativismo													
Acciones de gobierno para una comunidad en bienestar													
Consultas Ciudadanas													
Eficacia y eficiencia de los programas de desarrollo social													
Mesas de diálogo													
Diversidad sexual y discriminación													
Cercanía del gobierno con la comunidad													
Responsabilidad ciudadana y bienestar común													

(Periodo Octubre – Diciembre, 2019)

	OCTUBRE					NOVIEMBRE				DICIEMBRE				
	29 - 5	6 - 12	13 - 19	20 - 26	27 - 2	3 - 9	10 - 16	17 - 23	24 - 30	01 - 07	08 - 14	15 - 21	22 - 28	29 - 04
ACTIVIDADES	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5
Reuniones														
Sesión Interna														
Mensual														
Solicitud de Informe (Alcaldía)														
Relatoría (elaboración)														
Exposición (externos)														
Sesión pública (localidades)														
Bimestral														
Relatoría (elaboración)														
Sesión Semestral (evaluación)														
Instrumentos sociales														
Encuestas														
Gobernabilidad														
Participación ciudadana														
Foros														
La mujer y la democracia														
Fomento económico: cooperativismo														
Acciones de gobierno para una comunidad en bienestar														
Consultas Ciudadanas														
Eficacia y eficiencia de los programas de desarrollo social														
Mesas de diálogo														
Diversidad sexual y discriminación														
Cercanía del gobierno con la comunidad														
Responsabilidad ciudadana y bienestar común														